

Santiago, 4 de septiembre de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL.
Elección de Directorio en Junta Extraordinaria
de Accionistas de LATAM Airlines Group S.A.

Estimado señor Superintendente:

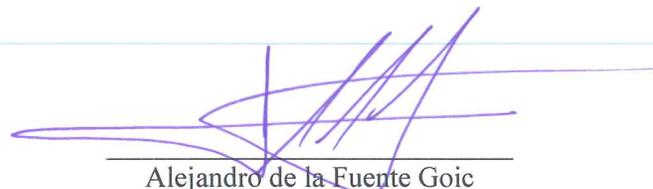
En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de 1989 de esta Superintendencia, me permito informarle en carácter de hecho esencial que en Junta Extraordinaria de Accionistas (la “Junta”) de LATAM Airlines Group S.A. (“LATAM”) celebrada este día 4 de septiembre de 2012, los señores accionistas de LATAM procedieron a elegir los miembros del Directorio de LATAM, los cuales durarán en sus funciones por dos años.

En la elección que tuvo lugar en la Junta resultaron electos como Directores las siguientes personas:

1. José María Eyzaguirre Baeza;
2. Juan José Cueto Plaza;
3. Mauricio Rolim Amaro;
4. Maria Claudia Amaro;
5. Ramón Eblen Kadis;
6. Carlos Heller Solari;
7. Francisco Luzón López;
8. Juan Gerardo Jofré Miranda; y
9. Georges de Bourguignon Arndt.

Se hace presente al señor Superintendente que los Directores indicados en los números 7, 8 y 9 anteriores fueron electos en calidad de Directores Independientes, de acuerdo al artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Alejandro de la Fuente Goic
Vicepresidente de Finanzas
LATAM Airlines Group S.A.